

# MOCIÓN a favor del Reconocimiento de la actuación desarrollada durante la crisis sanitaria del coronavirus a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Teba

**Grupo Municipal IZQUIERDA UNIDA TEBA**



## Exposición de motivos

La Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Teba, con más de tres décadas de historia en el municipio, ha realizado desde que se decretara el Estado de Alarma innumerables acciones que han venido a facilitar la gestión de todo tipo de materiales y alimentos durante esta emergencia en colaboración con otras entidades, empresas y particulares que colaboraron con el Ayuntamiento de Teba para paliar los efectos de esta emergencia sanitaria, un trabajo que sin duda han reconocido también la ciudadanía en general con sus continuas muestras de agradecimiento y apoyo a estos voluntarios que ahora contarán con este reconocimiento oficial por parte del Ayuntamiento.

Entre las acciones abordadas por los voluntarios de Protección Civil durante la gestión del Covid-19: felicitación a domicilio de decenas de cumpleaños de menores de 12 años y mayores de 65 años de edad, numerosas acciones preventivas a la población, desinfección de vías públicas y urbanizaciones, transporte de alimentos o de material donado por empresas, reparto de material sanitario donado, entrega de materiales didácticos a los mayores del Taller de la Memoria, entrega de mascarillas dotadas por el Gobierno Central... En definitiva, acciones imprescindibles para ayudar y mejorar la vida de los tebeños en un momento crucial para nuestro pueblo.

La finalidad primordial de esta iniciativa es dejar constancia del sacrificio, la solidaridad, la disponibilidad y meritoria labor desarrollada por todas las personas en general, que voluntariamente o perteneciendo a instituciones públicas o privadas, integradas o no en el Sistema Nacional de Protección Civil y la Defensa Nacional, han participado activamente en esta emergencia, con especial mención a todas las personas que integran los sistemas de defensa de la salud.

En este contexto, la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Teba mostró una predisposición y profesionalidad inusitadas. Cabe destacar la gran organización y el número de horas que estuvieron en la calle ayudando en todo lo que se les demandó. Según informe del Jefe de la Agrupación, D. Antonio García Rey, durante esos meses estuvieron en trabajo de campo y en todo momento en contacto con la subdelegación del gobierno y a través del 112 de Málaga los siguientes voluntarios:

- CARMEN MARÍA RODRÍGUEZ CAMACHO 25612602-D
- JOSÉ ANAYA MALPARTIDA 25311636-K
- ANTONIO CASTILLA SALGUERO 74917719-A
- ALEJANDRO HUERTAS CAMARENA 26325031-J
- INMACULADA CONSUELO AROCA CANTO 44582046-L
- MANUEL LÓPEZ GIL 25619271-P
- MARÍA MORALES LINERO 74903616-E
- ENCARNACIÓN ESCALANTE HUESO 74908822-F

- INMACULADA GARCÍA LINERO 25343151-A
- ANTONIO GARCÍA REY 25329113-H
- JOSÉ CASTILLERO HOYOS 25319896-R
- FRANCISCO JAVIER GARCÍA ESPINOSA 25346487-G
- CONCEPCIÓN ARIAS GALÁN 74898439-C
- ANDRÉS BUENO PINTO 25343622-Z
- JUANA MARÍA CRESPILO BRICEÑO 25325617-H
- CAYETANO SEVILLANO SEVILLANO 74898399-A

Todos ellos estuvieron en las tareas descritas anteriormente, demostrando la imperiosa necesidad de tener una Agrupación de Protección Civil con formación y medios adecuados.

Los niveles de compromiso, solidaridad y conocimiento fueron imprescindibles en las labores de gestión de esta crisis sanitaria. Igualmente, estas tareas continuaron a lo largo de los meses posteriores al decreto del Estado de Alarma, y también debe ser objeto de reconocimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA, somete para su aprobación los siguientes:

## Acuerdos

**PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento de Teba reconoce públicamente la labor desarrollada por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Teba durante la crisis sanitaria del coronavirus.

**SEGUNDO.**- El Pleno del Ayuntamiento de Teba aprueba la entrega del pin de oro, en público y solemne acto, a los miembros señalados en la presente moción de dicho reconocimiento.

**TERCERO.**- El Pleno del Ayuntamiento de Teba estudiará la futura aprobación de un Reglamento que coordine el conjunto de reconocimientos públicos que entregue esta institución.

**CUARTO.**- Dar traslado de los acuerdos a las personas condecoradas, a los grupos municipales de este Ayuntamiento, así como al pueblo de Teba.

En Teba, a 23 de enero de 2023



Cristóbal-Miguel Corral Maldonado  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida